

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CURS 2025-26

La responsabilidad de la matrícula es del estudiante, por lo tanto, lee atentamente las siguientes recomendaciones.

La Universitat de València te recuerda que el próximo 16 de julio, a partir de las 12.00 horas, se publicará la adjudicación de plazas a estudios de máster. Los resultados de Admisión, Listas de Espera y, en su caso, la cita de matrícula se podrán consultar en: <https://www.uv.es/preinscripciuov>

1. Cita de matrícula al [portal de serveis](#)

2. Dias de matrícula:

18 de julio en horario de mañana y tarde

21 de julio en horario de mañana y tarde

En el [portal de serveis](#) ("Matricula Online")

3. Horarios:

A consultar en la página web del [Máster](#).

4. Matrícula

Cuando realizas la matrícula tienes que elegir la **agrupación con las asignaturas comunes + la agrupación con las optativas de la especialidad en que has sido admitido/admitida** (ver a continuación la configuración de agrupaciones en las que hay que matricularse para cada especialidad).

Recuerda que tienes que matricularte **por agrupaciones** y recuerda que NUNCA tienes que mezclar grupos. **En caso contrario, se modificará tu matrícula de oficio por parte de secretaría de la Facultad.**

En el caso de no cursar todo el máster en un año, no puedes matricular el primer año las prácticas ni el TFM.

Puedes realizar la matrícula a tiempo parcial, eligiendo la opción en el momento de matrícula, en este caso la matrícula mínima se de 24 créditos. En el caso de matricula parcial, habrá que escoger las asignaturas de las que quiere matricularse, pero siempre respetando la configuración de agrupaciones que se adjunta a continuación.

Las agrupacions de matrícula quedan configuradas de la siguiente manera:

Biología y Geología agrupaciones 101-1 + 101-2

- Dibujo agrupaciones 103-1 + 103-2
- Empresa, comercio y turismo agrupaciones 119-1 + 119-2
- Economía agrupaciones 105-1 + 105-2
- Educación física agrupaciones 106-1 + 106-2
- Física y química agrupaciones 109-1 + 109-2

- Geografía e Historia (mañana) agrupaciones 110-1 + 110-2
- Geografía e Historia (tarde) agrupaciones 111-1 + 111-2
- Lengua castellana y literatura (mañana) agrupaciones 112-1 + 112-2
- Lengua castellana y literatura (tarde) agrupaciones 113-1 + 113-2
- Lengua catalana y literatura agrupaciones 114-1 + 114-2
- Lengua inglesa grupo 1 (mañana) agrupaciones 115-1 + 115-2
- Lengua inglesa grupo 2 (matí) agrupaciones 116-1 + 116-2
- Lenguas clásicas agrupaciones 104-1 + 104-2
- Matemáticas agrupaciones 118-1 + 118-2
- Música agrupaciones 117-1 + 117-2
- Formación y orientación laboral agrupaciones 120-1 + 120-2
- Tecnología y procesos industriales agrupaciones 121-1 + 121-2
- Filosofía agrupaciones 124-1 + 124-2
- Biosanitarias agrupaciones 125-1 + 125-2
- Servicios socioculturales y a la comunidad agrupaciones 127-1 + 127-2
- Orientación educativa agrupaciones 128-1 + 128-2
- Lengua francesa agrupaciones 129-1 + 129-2
- Lengua alemana agrupaciones 130-1 + 130-2

5. **Reconocimiento de créditos:** hay que solicitarlo por el [portal de serveis](#) en el plazo establecido (del 18 de julio al 5 de septiembre).

6. **Solicitud de cambio de grupo y otras modificaciones de matrícula (del 18 de julio al 31 de julio):**

Por Registro electrónico de la Universitat de València ([Seu Electrònica](#)).

Pestaña aceptación. Se tiene que marcar: "Acepto las condiciones indicadas")

Pestaña General. Dirigida a "Centros", "Facultad de Formación del Profesorado", "Gestiones específicas de la unidad", "Máster U. en Profesorado de Educación Secundaria".

7. **TRÁMITES QUE EL ESTUDIANTE HA DE LLEVAR A CABO. NO SON AUTOMÁTICOS**

7.1-Exenciones de matrícula (familia numerosa, monoparental, víctima de violencia género, etc.):

- Es IMPRESCINDIBLE presentar la documentación en el período de matrícula, a través del [portal de serveis](#).
- **ATENCIÓN.** Tienes que presentarla incluso en el caso de solicitar beca. Ten en cuenta que si la beca se deniega, ya no estarías en plazo de solicitar la exención.
- Importante familias numerosas y monoparentales: para poder aplicar la exención de matrícula es necesario aportar la resolución definitiva de la Consellería de Bienestar Social, no es válido presentar la solicitud de renovación de esta documentación.

7.2. Es requisito imprescindible presentar antes del inicio de las prácticas en los institutos el

[certificado negativo de delitos de naturaleza sexual](#)

[CONSULTES PER TICKETING MÀSTER EN PROFESSORAT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA](#)

[INFORMACIÓN PRÁCTICUM](#)

[INFORMACIÓN TFM](#)